

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tambopata, 24 de Noviembre del 2022

OFICIO N° D000326-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMADD

Señor(a):

Ing. ELVIS RAUL VILLAVERDE NICOLAS

Responsable Regional de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Madre de Dios.
Jr. Loreto N° 171 – Madre de Dios – Tambopata - Tambopata

Presente. -

Asunto : Informa sobre acciones desarrolladas por el PNAEQW y el Comité de Alimentación Escolar, respecto de atención de la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Madre de Dios, Caso N° 033-2022-CTVC/MAD, en la Institución Educativa N° 52181 Señor de los Milagros.

Referencia: a) OFICIO N° 072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS (17OCT2022)
b) INFORME N° D000195-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMADD-GCP (23NOV2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia a), respecto del cual se nos informan sobre la alerta del caso presentado el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Madre de Dios (CTVC/MAD), sobre acciones de veeduría y vigilancia a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW en el ámbito de la Unidad Territorial Madre de Dios del PNAEQW.

N° de Caso	Lugar de Alerta	Puntos Críticos CTVC	Resultados
Caso N° 033-2022-CTVC/MAD	Institución Educativa N° 52181 Señor de los Milagros, código modular: 0935486	01	INFUNDADO

En ese sentido, a través del Informe de la referencia y anexos que lo conforman, se informa a su despacho lo actuado por el PNAE Qali Warma y el Comité de Alimentación Escolar de la 52181 Señor de los Milagros, de conformidad con el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW", aprobado mediante RDE N° D00221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE; demás documentos aprobados por el PNAEQW.

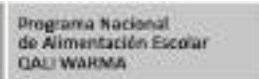
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Firma

ALFONSO RAZIEL MENDOZA PERALTA
JEFE UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS
DNI 26689734





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tambopata, 23 de Noviembre del 2022

INFORME N° D000195-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMADD-GCP

Para : **ALFONSO RAZIEL MENDOZA PERALTA**
UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de alerta del Caso N° 033-2022-CTVC/MAD suscitada en la IE. 52181 Señor de los Milagrosa del nivel primario, situada en el distrito de Tambopata/Tambopata/Madre de Dios.

Referencia: a). CARTA N° 058-2022-VRNP (17NOV2022)
b). INFORME N° 053-2022-VRNP (17NOV2022)
c). OFICIO N° 0072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS (17OCT2022)
d). RDE. N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (17OCT2022)
e). RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (05MAY2022)
f). RDE. N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021)
g). RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO2021)

Fecha Elaboración: Tambopata, 22 de noviembre de 2022

Previo al saludo, el presente es con la finalidad de Informar las acciones realizadas para la atención de alerta del Caso N° 033-2022-CTVC/MAD suscitada en la IE. 52181 Señor de los Milagrosa del nivel primario, situada en el distrito de Tambopata/Tambopata/Madre de Dios.

1. ANTECEDENTES

- Mediante CARTA N° 058-2022-VRNP (17NOV2022), el personal MGL Victoria Roxana Navarro Pérez traslada el INFORME N° 053-2022-VRNP (17NOV2022), informa las acciones realizadas para la atención de la alerta suscitada en la IE. 52181 Señor de los Milagros en fecha 04OCT2022.
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Madre de Dios – CTVC, comunica mediante OFICIO N° 0072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS (17OCT2022), Caso N° 033-2022-CTVC/MAD, identificándose un (01) punto crítico, en la IE. 52181 Señor de los Milagros del nivel primario.

2. BASE NORMATIVA

- Mediante RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (05MAY2022), aprueban "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las IIEE públicas atendidas por PNAEQW.
- Con RDE. N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021), aprueba "Protocolo de Promoción de la Participación Social, veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW".
- Según RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGOJUL2021), aprueba "Protocolo para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3. OBJETIVO

- Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la Alerta del Caso N° 033-2022-CTVC/MAD, donde se identificaron un (01) puntos críticos (**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**), proceder a su resolución y comunicar el cumplimiento a CTVC y a USME.

4. ANALISIS

- Respecto a la Alerta Caso N° 033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022) advertida por CTVC identifica un (01) punto crítico (**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**); en cumplimiento a la RDE. N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021), aprueba "Protocolo de Promoción de la Participación Social, veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW", se procede atender:

Caso N° 033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022) advertida por CTVC identificándose un (01) punto crítico (**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**), las acciones se detallan a continuación:

- ✓ Acción al punto crítico 1: "**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**":
 - Según el INFORME N° 053-2022-VRNP (17NOV2022), emitida por la servidora MGL Victoria Roxana Navarro Pérez, precisa con fecha 14NOV2022, se constituye a la IE. 52181 Señor de los Milagros, procediéndose a brindar AT al CAE respecto a los procedimientos de actualización de usuarios en el marco de la RDE. 210-2021, se resumen las entregas de los productos a la mencionada IE, se muestra en el cuadro 01:

Cuadro 01: Lista de entrega de productos en la IIEE 52181 Señor de los Milagros, considerando usuarios atendido por el PNAEQW, usuarios matriculados, usuarios que recibieron y saldo de canasta que se realizaron redistribución

Número de entrega	Número de actas de entrega y recepción	Fecha de recepción por los miembros CAEs	Periodo de atención	Fecha de inicio de distribución de productos por los CAEs a las familias	Número de usuarios atendidos*	Usuarios según matrícula**	Usuarios que recogieron según programación***	Usuarios redistribución****
Primera	61431	2/03/2022	14/03 al 15/04/2022	30/04/2022	1018	987	554	464
Segunda	69083	30/03/2022	18/04 al 27/05/2022	30/04/2022	1018	987	777	241
Tercera	133651	16/05/2022	30/05 al 01/07/2022	21/06/2022	1018	987	777	241
Cuarta	189550	20/06/2022	04/07 al 19/08/2022	15/08/2022	1018	987	940	78
Quinta	256406	8/08/2022	22/08 al 23/09/2022	26/09/2022	987	1010	960	27
Sexta	320307	13/09/2022	26/09 al 04/11/2022	En proceso	987	1010		
Séptima	381039	24/10/2022	07/11 al 07/12/2022	En proceso	987	1010		
Total de usuarios atendidos, diferenciado respecto al número de usuarios matriculados					7033	6978	4008	1051
Número de usuarios excedentes identificado en la ejecución de la prestación del servicio alimentario					55			

* Número de usuarios atendidos por el PNAEQW, es equivalente a número de canastas programadas

** Número de usuarios matriculados según reporte de la IIEE

*** Número de usuarios que recibieron las canastas de productos abastecidas por el PNAEQW

**** Número de usuarios que participaron en la redistribución, equivalente al número de canastas distribuidas

Del cuadro 01, el PNAEQW atiende desde la primera hasta la séptima entrega de forma oportuna con prestación de servicio alimentario a la IE. 52181 Señor de los Milagros, desde la primera hasta la séptima entrega se abastece con un total de 7033 canastas y las cantidades de usuarios declarados por los miembros CAEs asciende a 6978 usuarios, se identifica se atiende con 55 canastas por demás.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Desde la primera hasta la quinta entrega, haciende a un total de 4008 canastas que recogieron por los/as madres/padres y/o apoderado, y un total de 1051 canastas, se ha redistribuido previa a la identificación a familias vulnerables.

- Respecto al número de usuarios en la IE. 52181 Señor de los Milagros del nivel primaria: para la actualización de usuarios MINEDU remite las cantidades de la lista de IIEE con su respectivo usuario, y el programa procede la actualización como se muestra en el cuadro 02:

Cuadro 02:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	RDE 340	Usuarios según RDE_268_2022	Usuario Según RDE_193_2022	Usuario Según RDE_300_2021
52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS	AVENIDA LOS PROCERES CUADRA 4	PRIMARIA	987	987	1018	1018

Del cuadro 02, desde la primera hasta la cuarta entrega se atendió con 1018 usuarios y a partir de la quinta hasta la séptima entrega se reduce según información remitida por MINEDU y la UGEL de Tambopata.

Para la atención del periodo de atención 2023, a la mencionada IE, se atenderá para 1016 usuarios/as como se muestra en la imagen:

Formulario de Solicitud de Inoperancia									
Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios TI	Estado	USAR	MOD UT
52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS PRIMARIA	PRIMARIA	AVENIDA LOS PROCERES CUADRA 4	TAMBOPATA	PUERTO MALDONA	BIT	MODIFICADO	1018	1016	

- ✓ Respecto a la Alerta Caso N° 033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022) advertida por CTVC identifica un (01) punto crítico (EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS), **se considera infundada**, según el cuadro 01, se atendió respecto al número de usuarios/as, según solicitud de MINEDU.

5. CONCLUSION

- A la IE. 52181 Señor de los Milagros del nivel primaria, se atiende de forma oportuna desde la primera hasta la séptima entrega, en cantidades requeridas como se muestra en el cuadro 01.
- Respecto a la Alerta Caso N° 033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022) advertida por CTVC identifica un (01) punto crítico (EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS), **se considera infundada**, según el cuadro 01, se atendió respecto al número de usuarios/as, según solicitud de MINEDU.
- Desde la primera hasta la quinta entrega, haciende a un total de 4008 canastas que recogieron por los/as madres/padres y/o apoderado, y un total de 1051 canastas, se ha redistribuido previa identificación a familias vulnerables.
- El proceso de actualización de usuarios/as para la IE. 52181 Señor de los Milagros del nivel primaria, se han realizado con la información proporcionada por MINEDU y la UGEL Tambopata, desde la primera hasta la cuarta entrega se atendieron con 1018 usuarios/as y a partir de la quinta hasta la séptima entrega se atiende para 987 usuarios/as, en el periodo de atención 2023 se atenderá a 1016 usuarios/os.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

6. RECOMENDACIÓN

- Comunicar al representante Regional de Madre de Dios de CTVC, respecto a las acciones realizadas del Caso N° 033-2022-CTVC/MAD vertida por CTVC, identificándose un (01) punto crítico ((**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**), se consideran los casos vertidos por CTVC infundado.
- Hacer extensivo a Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación – USME para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO CÓNDOR PAUCAR
UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS

GCP



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Madre de Dios, 17 de noviembre del 2022

CARTA N° 058-2022-VRNP

Señor:

Ing. Alfonso Raziel Mendoza Peralta

Jefe de la Unidad Territorial Madre de Dios

REFERENCIA :

a) INFORME N° 053-2022-VRNP

b) ORDEN DE SERVICIO NRO. 0001726

ASUNTO : Levantamiento de observaciones realizadas a la prestación del servicio alimentario en la IE N° 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS en fecha 17.10.2022-CASO N° 0033-2022-CTVC/MAD.

De mi mayor consideración.

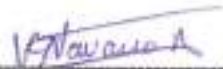
Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar el **Informe N° 050-2022-VRNP** sobre el Levantamiento de observaciones realizadas a la prestación del servicio alimentario en la IE N° 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS en fecha 17.10.2022-CASO N° 0033-2022-CTVC/MAD, Ruta G-07, Distritos de Las Piedras y Tambopata.

Adjunto al presente lo siguiente:

✓ Informe N° 053-2022-VRNP

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,


Victoria Roxana Navarro Pérez
Monitor de Gestión Local
DNI 43649883

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

INFORME N° 053-2022-VRNP

A : Ing. ALFONSO RAZIEL MENDOZA PERALTA
Jefe de la Unidad Territorial Unidad Territorial Madre de Dios del PNAEQW.
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALIWARMA.

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta suscitada en la IIEE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS en fecha 17.10.2022, situada en el distrito de Las Tambopata, provincia de Tambopata, Departamento de Madre de dios.

REFERENCIA :

- a) Oficio N°0072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS- Caso N°0033-2022-CTVC/MADD (17OCT2022)
- b) RDE N°268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (02JUL2022).
- c) RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. (05MAY2022).
- d) RDE D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021).
- e) RDE N°210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO2021).

LUGAR Y FECHA: Puerto Maldonado, 17 de noviembre del 2022.

Mediante el presente es grato dirigirme a usted con la finalidad de informar que el día 14.10.2022 se realizó asistencia técnica de manera presencial para el levantamiento de observaciones del caso N°0033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022), del distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.

Así mismo, se informa las acciones realizadas ante las observaciones vertidas por el CTVC, respecto al CASO N°0033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022), cuya fecha de ocurrencia se registró el día 04.10.2022 señala respecto a que EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMEROS DE ALUMNOS MATRICULADOS en la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS con Código modular 0935486 del nivel primaria.

I. ANTECEDENTES.

1.1. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como finalidad brindar un servicio de calidad con los objetivos de: **Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar,**
Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia y Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del Programa.

1.2. Mediante el Oficio N°0072-2022-CTVC/MDD (17OCT2022), reportado por el representante del Comité de Vigilancia y Veeduría Ciudadana a la UT de Madre de Dios de fecha 17.10.2022 se hace conocimiento sobre

lo suscitado en la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS, nivel primario, respecto al CASO N° 0033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022) con fecha de ocurrencia el día 04.10.2022 y 01 punto crítico.

- a) **El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.**

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Según la RDE N°268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. (02JUL2022) se está atendiendo en la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS (Primaria) con Código modular 0935486 para 987 Usuarios, modalidad productos para la preparación del desayuno escolar mediante el Ítem Tambopata1 con Contrato N° 0003-2022-CC- Madre de Dios 1 / Productos.
- 2.2. Según RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (05MAY2022), establece el protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. Según RDE D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021) Establece el protocolo de promoción de la participación social y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 2.4. Según RDE D00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO2021) Establece el protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instiuciones educativas en items y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

III. OBJETO

- a. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso N°0033-2022-CTVC/MAD (17OCT2022), proceder a su resolución y comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.

IV. ANALISIS

En fecha 14.11.2022 se realiza la Orientación y Asistencia Técnica de manera presencial a CAE (VOCAL 1) para el levantamiento de observaciones de puntos críticos del caso N° 0033- 2022 CTVC/MAD (170TC2022) en la IE. 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS, lo cual se realizó con la finalidad de evidenciar las observaciones realizadas y posteriormente tomar acciones conjuntas para el levantamiento de las observaciones mencionadas por el CTVC.

En la fecha 14.11.22, me apersoné a la institucion educativa siendo atendida por miembro CAE (Vocal 1) de la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS para orientar y brindarle Asistencia Técnica Según la RD D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO2021) indica en el punto 8.1. Sobre actualización del listado de IIEE, en el

cual menciona que la actualizacion del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

Cuando se realizó la supervisión de forma remota se consultó a la directora de la IE sobre la actualización de los usuarios en el cual mencionaba que el programa atiende a 987 usuarios y que actualmente cuenta con 1010 usuarios en nómina aprobada; si bien es cierto las nóminas se deberían haber generado antes del corte programado pero por motivo de que los padres de familia y/o apoderados no se encontraban en el centro poblado no se realizó la oportuna generacion de nómina por falta de documentos de sustento que debían presentar en la institucion educativa.

Cabe mencionar que según el seguimiento realizado a la distribución de los alimentos a las madres y/o padres de familia de la primera entrega, se realizó la distribución para 554 usuarios, se realiza la redistribución 464 canastas a las madres y/o padres de familia; en la segunda entrega , se realizó la distribución para 777 usuarios, se realiza la redistribución 241 canastas a las madres y/o padres de familia; en la tercera entrega , se realizó la distribución para 777 usuarios, se realiza la redistribución 241 canastas a las madres y/o padres de familia; en la cuarta entrega , se realizó la distribución para 940 usuarios, se realiza la redistribución 78 canastas a las madres y/o padres de familia; en la quinta entrega , se realizó la distribución para 960 usuarios, se realiza la redistribución 27 canastas a las madres y/o padres de familia; la sexta entrega y septima entrega se encuentra en proceso de distribución

Cuadro N° 01 Distribución de los alimentos

NRO DE ENTREGA/ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS N°	FECHA DE RECEPCION DE PRODUCTOS	PERIODO DE ATENCION	FECHA DE INICIO DE DISTRIBUCION	USUARIOS ATENDIDOS SEGUN RDE N 300-2021 y N 268-2022 del PNAEQW (A)	USUARIOS MATRICULA TOTAL	USUARIOS QUE RECOGIERON DENTRO DEL CRONOGRAMA (B)	USUARIOS ADICIONALES REDISTRIBUCION (A-B)
1/61431	02.03.2022	14.03.2022-15.04.2022	30.04.2022	1018	987	554	464
2/69083	30.03.2022	18.04.2022-27.05.2022	30.04.2022	1018	987	777	241
3/133651	16.05.2022	30.05.2022-01.07.2022	21.06.2022	1018	987	777	241
4/189550	20.06.2022	04.07.2022-19.08.2022	15.08.2022	1018	987	940	78
5/256406	08.08.2022	22.08.2022-23.09.2022	26.09.2022	987	1010	960	27
6/320307	13.09.2022	26.09.2022-04.11.2022	EN PROCESO	987	1010	...	...
7/381039	24.10.2022	07.11.2022-07.12.2022	EN PROCESO	987	1010		...

FUENTE: Elaboración propia, actas y padrones de SIGO.

Del cuadro 01 se interpreta que en las entregas de alimentos a padres de familia se tiene poca concurrencia de padres de familia y se debe realizar redistribucion de alimentos.

Por lo expuesto, el punto crítico mencionado en el CASO N°0033-2022-CTVC/MAD, en la IE N° 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS, nivel primario la observación se encuentra en proceso de levantamiento de modo que se viene gestionando con el PNAEQW para la atención a los 1010 usuarios de la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS.

V. CONCLUSIONES

- Se le brindó la asistencia técnica a miembro CAE de la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS indicándole que debe mantener actualizada la información de la institución educativa en el SIAGIE para así dar cumplimiento RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO2021) y garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los 1010 usuarios de la IE.
- También se le brindó la asistencia técnica a miembro CAE, en el caso que el número de usariás y usuarios haya variado la distribución se realiza de una manera equitativa de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados hasta que se actualice el número de usuarios en la IE.

VI. RECOMENDACIONES.

Hacer de conocimiento el levantamiento de las observaciones en respuesta al documento de referencia.

Anexo 01: Lista de observación por CTVC y Acciones realizadas por el PNAEQW para la mejora de la Prestación del Servicio Alimentario

Nº	Fecha de recepción de la alerta a la UT	<u>VIGILANCIA</u> <u>Incluye N° y Nombre</u> <u>completo, de la IE, según corresponda</u>	Centro Poblado Caserío	Distrito	Provincia	Caso N°	Observaciones, Precisiones a los temas, comentarios, aspectos a relevar.	Sumilla de respuesta a cada uno de los temas.	Asistencia Técnica (acciones inmediatas)	Observación	Compromisos
1	17/10/2022	IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS	PUERTO MALDONADO	TAMBOPAT A	TAMBOPATA	N° 0033-2022-CTVC/MAD	1. El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados	Como PNAEQW ya viene gestionando para la atención de 1010 usuarios de la IE. 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Se brindó asistencia técnica a miembro CAE. para la actualización de usuarios de la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS	En proceso	Como programa se compromete atender a los 1010 usuarios de la IE 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS.

Adjunto:

- Acta de constatación.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido de usted no sin antes expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.


 Victoria Roxana Navarro Pérez
 Monitor de Gestión Local
 DNI 43649883

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Superintendencia de Hospitales Nacionales	Programa Nacional de Alimentación Escolar PNAEQW	PRT-440-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las 14:16 horas del día 14 de NOVIEMBRE del año 2022 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) SIN. ENM. PE LOS MOLINOS Código modular N° 935186 del Centro Poblado FUENTE MALDONADO del distrito de TAMBOPATA provincia de TAMBOPATA modalidad atención PRODUCTA proveedor/a CONSORCIO FAHC S.A.C. firma TAMBOPATA 1

Por parte del PNAEQW:

☒ Monitor/a de Gestión Local: VILTORIA ROXANA NAVARRO PEREZ

☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:

☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☐ Presidente/a:

☐ Secretario/a:

☒ La/el vocal: HANS ARNALDO MASCOSO VILLALBA

☐ Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detalle de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Según Oficio N° 0072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS SE EVI
O PUNTO CRITICO: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS
FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL A
NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Dejan constancia de lo siguiente:

SE VERIFICA REPORTE ACTUALIZADO DE SIGAR DONDE SE AB
QUE CUENTA CON 1010 USUARIOS

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Presidencia del Poder Ejecutivo Nacional	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-649-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:
DURANTE LA VISITA A IE SE INICIA CON VERIFICACION DE
NOMINAS Y REPORTE SIAGIE ACTUALIZADO DONDE CUENTA
CON 1010 USUARIOS.

- MIEMBRO CAE SE COMPROMETE A MANTENER
ACTUALIZADO SIAGIE.

Siendo las 16:03 horas del día 19 del mes de NOVIEMBRE del
año 2022 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otro
Nombres y Apellidos:

VICTORIA ROXANA NAVARRO PEREZ

HANS ARNALDO MOSCOSO VILLALBA

43649883

46745540

Resumen Anual: 2022

Nro. Pag.: 1 de 1

Fecha: 14/11/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0935486-0 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	1060	538	522	91	93	91	90	102	82	111	100	79	81	64	70
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	50	23	27	3	2	5	4	4	4	6	10	4	4	1	3
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

Puerto Maldonado, 17 de octubre de 2022

OFICIO N° 0072-2022-CTVC/MADRE DE DIOS

Señor(a):

Ing. Alfonso Raziel Mendoza Peralta

Jefe de la Unidad Territorial – Madre de Dios

Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTA cuatro (04) casos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹

- CASO N° 0032-2022-CTVC/MAD
- CASO N° 0033-2022-CTVC/MAD
- CASO N° 0034-2022-CTVC/MAD
- CASO N° 0035-2022-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) - Puerto Maldonado.

Celular: 984038515

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / madrede Dios.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515 Telf. Nacional: 994432338		CASO		N. ° 0032-2022-CTVC/MAD	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 06/10/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		RAMIREZ PAREDES INES		3. NÚMERO-DNI: 00027912	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-TAMBOPATA		5. CARGO: PRESIDENTA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 04/10/2022	
7. DEPARTAMENTO:		MADRE DE DIOS		8. PROVINCIA: TAMBOPATA	
9. DISTRITO:		TAMBOPATA		10. CCPP/DIRECCIÓN: PUERTO MALDONADO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0934810-IEP-52194 CAPITAN ALPIO PONCE VASQUEZ	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		585		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 03 PUNTOS CRÍTICOS	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

La Presidenta del CLTV Tambopata, en el marco de sus funciones realiza la veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario en la I.E.P 52194 Capitán Alpio Ponce Vásquez, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El representante del CAE entrevistado, señala que los alumnos/as atendidos por el Programa Qali Warma son 552 sin embargo, al día de la entrevista en nómina tiene registrado a 585 estudiantes (33 alumnos/as más de los atendidos por el Programa). Señalan que informaron al programa acerca de esta situación (no precisa la fecha).
- 2. ALMACEN DE LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO (ADULTERADOS, CON ABOLLADURAS, SIN FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE).** Durante la verificación del almacén de productos se pudo evidenciar la existencia de 05 unidades de aceite vegetal de marca “Valle Grande” cuyo envase presentaba deformación fuera de lo habitual, es decir al parecer se habrían aplastado, así mismo al tocar la parte superior de la botella (parte de la tapa) se podía sentir residuos de aceite vegetal. **(ver anexo 03, fotografía 01)**
- 3. ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.** Durante la verificación del almacén de productos se pudo evidenciar que 02 cajas de aceite vegetal “Valle Grande” y 04 cajas de conservas se encontraban apiladas en contacto con el piso del almacén **(ver anexo 03, fotografía 02)**, En tanto la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, *Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma* establece:

“(…)

9.1.2.1. Recepción de alimentos

Disponer el espacio adecuado para colocar los alimentos sobre parihuelas, mesas o tarimas, estantes u otras, a fin de evitar el contacto con el piso.

“(…)”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- a) Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa a fin de evitar que los usuarios se vean perjudicados.
- b) Verificar el estado de los aceites de la marca “Valle Grande” en el resto de cajas almacenadas en la I.E. y tomar las acciones que correspondan.
- c) Verificar las condiciones del almacenamiento de productos en la Institución Educativa.
- d) Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-058-2022-MAD-Q (03 folios)
2. Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepción de productos N° 320306 (01 folio)
3. Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CAL WAMBA	
Telefono Regional	CODIGO N°
051038515	051038515 - MAD-Q
Telefono Nacional	
094432338	
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA CAL WAMBA	
(A) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(B) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(X) Vigilancia Presencial	() Vigilancia No Presencial
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	2. HORA INICIAL de la Vigilancia:
04/10/22	9:30
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE)	
3. CODIGO MODULAR de la IE	4. NOMBRE de la IE
0934810	ALPIDEFENCE VARELA
5. DEPARTAMENTO	6. PROVINCIA
Madre de Dios	Madre de Dios
7. DISTRITO	8. COPIB (Comité de Vigilancia)
Tamayo	ALPIDEFENCE VARELA
9. TURNO de la IE	10. NIVEL de la IE
(a) Mañana y Tarde	(a) Primaria
(b) Tarde	(b) Secundaria
(c) Mañana y Tarde	(c) Tercero - Quinto
(d) Tarde	(d) Sexto - Octavo
(e) Mañana y Tarde	(e) Noveno - Décimo
(f) Tarde	(f) Undécimo - Duodécimo
11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE	12. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE
GLADYS GUISPEDE MANTEL	(a) Pregrado
13. MODALIDAD de atención	14. FORMA de entrega:
(a) Presencial	(a) Presencial
(b) Virtual	(b) Virtual
(c) Mixta	(c) Mixta
15. NÚMERO de ENTREGA a vigilar	16. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega
6	Del 26/09/22 al 04/10/22
17. NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	18. NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según sistema IE)
552	585
19. FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	20. Modalidad del informe a clases escolares en la IE:
14 de marzo	(a) Modalidad Presencial
21. Modalidad del informe a clases escolares en la IE:	(b) Modalidad Semipresencial
(a) Modalidad Presencial	(c) Modalidad Virtual
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE	
21. ¿Quién es el informante?	(a) Alumno Local
22. N° DNI del informante	23. Apellidos y nombres del informante:
09306671	GLADYS GUISPEDE MANTEL
24. Teléfono celular del informante:	25. Correo Electrónico del informante:
959709337	
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETIRO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD	
A. SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE PARA EL RETIRO A CLASES 2022	
26. ¿La IE cuenta con instalaciones de agua?	(a) NO (b) SI
27. ¿La IE cuenta con instalaciones de electricidad?	(a) NO (b) SI
28. ¿La IE cuenta con instalaciones de calefacción?	(a) NO (b) SI
29. ¿La IE cuenta con instalaciones de ventilación y ventilación mecánica?	(a) NO (b) SI
30. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
31. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
32. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
33. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
34. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
35. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
36. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
37. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
38. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
39. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
40. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
41. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
42. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
43. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
44. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
45. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
46. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
47. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
48. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
49. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
50. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
51. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
52. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
53. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
54. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
55. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
56. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
57. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
58. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
59. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
60. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
61. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
62. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
63. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
64. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
65. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
66. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
67. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
68. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
69. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
70. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
71. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
72. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
73. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
74. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
75. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
76. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
77. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
78. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
79. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
80. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
81. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
82. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
83. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
84. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
85. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
86. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
87. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
88. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
89. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
90. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
91. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
92. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
93. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
94. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
95. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
96. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
97. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
98. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
99. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI
100. ¿La IE cuenta con instalaciones para la atención de los productos de Cal Wamba?	(a) NO (b) SI

Alimento	Alimento	Grado	Tornateo desmenuado en la cocina	Tu desayuno comienza protector de Qali Wama	Describe los productos de Qali Wama
57	El almuerzo de autitos almudadas que figura en el acta de entrega excepto en caso de entrega individualizada?	SI	NO	NO	NO
58	Si la entrega de NO, ¿la diferencia porcentual entre número de almuerzos asignados y recibidos por el miembro de CAE fue reportada al programa?	SI	NO	NO	NO
8) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO					
59	¿Los almuerzos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NO	NO
60	¿Cualquier almacenamiento de alimentos de no calidad es reportado?	SI	NO	NO	NO
61	¿Los almuerzos de cada mes etiquetados (fecha, producto, cantidad) son almacenados por separado?	SI	NO	NO	NO
62	¿Cualquier almacenamiento de alimentos de no calidad es reportado?	SI	NO	NO	NO
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin fecha de vencimiento, etc.)?	SI	NO	NO	NO
64	¿Almacén de la IE está protegido contra plagas de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NO	NO
65	¿Almacén de la IE está protegido contra plagas de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NO	NO
66	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?	SI	NO	NO	NO
9) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA					
67	¿El CAE ha distribuido los almuerzos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NO	NO
68	Si marca "SI", ¿precisa la FECHA de distribución de almuerzos a los padres/madres/poderados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NO	NO
69	Se distribuye la cantidad completa de almuerzos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NO	NO
70	Se distribuye en un lugar visible de la IE, por separado la información actual del censo y número y horario de distribución de almuerzos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NO	NO
71	Se cumple el cronograma y horario de distribución de almuerzos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NO	NO
72	Se verifica en la IE en lugar visible, verificado y validado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NO	NO
73	Se verifica en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de almuerzos?	SI	NO	NO	NO
74	Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NO	NO
75	La persona que distribuye los almuerzos usa mascarilla y guantes?	SI	NO	NO	NO
76	El padre/madre/poderado para recoger los almuerzos en forma adecuada para recoger los almuerzos?	SI	NO	NO	NO
77	El padre/madre/poderado se lava las manos con agua y jabón para recoger los almuerzos?	SI	NO	NO	NO
78	El padre/madre/poderado mantiene a mano de distancia con otras personas al recoger los almuerzos?	SI	NO	NO	NO
79	El padre/madre/poderado presenta al menos un carnet con vacunas completadas contra la COVID-19 para recoger los almuerzos?	SI	NO	NO	NO
80	Se usa un registro de control donde el padre/madre/poderado firma la conformidad de recepción de los almuerzos?	SI	NO	NO	NO
81	Se suscribe el acta de distribución de almuerzos y firma en copia de conformidad al finalizar el proceso?	SI	NO	NO	NO
82	¿Miembros del CAE están presentes durante el proceso de distribución de almuerzos en la IE?	SI	NO	NO	NO
83	¿Miembros del CAE están presentes durante el proceso de distribución de almuerzos en la IE?	SI	NO	NO	NO
84	¿La distribución de almuerzos se realiza en la IE?	SI	NO	NO	NO
85	¿Cualquier distribución de alimentos está libre de contaminación?	SI	NO	NO	NO
86	Se verifica con los padres en la entrega de almuerzos?	SI	NO	NO	NO
87	Se verifica con los padres en la entrega de almuerzos en buen estado (sin abolladuras, sin fecha de vencimiento, etc.)?	SI	NO	NO	NO
88	Se distribuye los almuerzos en recipientes a prueba de golpes?	SI	NO	NO	NO
89	La manipulación/manejamiento de los almuerzos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NO	NO
90	Se verifica y se guarda en el almuerzo los volantes de almuerzo que se entregan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NO	NO
91	Otro Especifico	SI	NO	NO	NO
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WAMA					
92	Consumo de Alimentos en el Hogar	SI	NO	NO	NO
El Vector debe aligro a 75 minutos que estén consumiendo el almuerzo en el grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar					

[illegible]

[illegible]

Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



Fotografía 01: Aceites con envase deformado y presencia de residuos de aceite.



Fotografía 02: cajas con productos, sobre el piso del almacén.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515
Telf. Nacional: 994432338

CASO

N. ° 0033-2022-CTVC/MAD

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	06/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	RAMIREZ PAREDES INES	3. NÚMERO-DNI:	00027912
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-TAMBOPATA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	04/10/2022
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA:	TAMBOPATA
9. DISTRITO:	TAMBOPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PUERTO MALDONADO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0935486-IEP-52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1014	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 PUNTO CRÍTICO
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

La Presidenta del CLTV C Tambopata, en el marco de sus funciones realiza la veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario en la I.E.P 52181 Señor de los Milagros, evidenciándose el siguiente punto crítico:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El representante del CAE entrevistado, señala que los alumnos/as atendidos por el Programa Qali Warma son 987 sin embargo, al día de la entrevista en nómina tiene registrado a 1014 estudiantes (27 alumnos/as más de los atendidos por el Programa). Señalan que informaron al programa acerca de esta situación (no precisa la fecha).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa a fin de evitar que los usuarios se vean perjudicados.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/fólios: 05)

1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-059-2022-MAD-Q (03 folios)
2. Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepcion de productos N° 320307 (01 folio)
3. Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional 054116618		Teléfono Nacional 054412318		CÓDIGO N° 059 30221140-0	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL MAYORE DE DIOS VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALWARIWA					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALWARIWA					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA DALI WARIMA					
(a) FECHA de entrega DENTRO DE CAMPAÑA (b) Vigilancia Presencial					
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 04/10/22					
2. HORA INICIAL de la Vigilancia: 10:44					
3. CÓDIGO MODULAR de la IE: 0935486					
4. NOMBRE de la IE: SENIOR DE LOS ALAMOS					
5. PROVINCIA: Tumbes					
6. DEPARTAMENTO: Madre de Dios					
7. DISTRITO: Tarma					
8. TURNO de la IE: Mañana y Tarde					
9. NOMBRE y APELLIDOS de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
10. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
11. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
12. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
13. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
14. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
15. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
16. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
17. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
18. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
19. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
20. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
21. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
22. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
23. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
24. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
25. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
26. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
27. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
28. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
29. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
30. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
31. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
32. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
33. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
34. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
35. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
36. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
37. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
38. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
39. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
40. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
41. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
42. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
43. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
44. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
45. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
46. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
47. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
48. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
49. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
50. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
51. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
52. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
53. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
54. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
55. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
56. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
57. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
58. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
59. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
60. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
61. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
62. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
63. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
64. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
65. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
66. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
67. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
68. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
69. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
70. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
71. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
72. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
73. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
74. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
75. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
76. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
77. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
78. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
79. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
80. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
81. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
82. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
83. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
84. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
85. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
86. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
87. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
88. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
89. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
90. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					
91. NOMBRE de la IE: Lidia BARRINA Gonzales Perez					

79 Consumo de Alimentos en la IE									
El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que asistan durante el mes al grado de primaria para consultar sobre los alimentos producidos de su casa									
Alumno	Nombre	Grado	Tipifica alimentos de la casa	La casa produce alimentos	Elaboración de los productos de Qali Wama				
Alumno 1			SI NO NSNR SI NO NSNR	SI NO NSNR	MA	→			
Alumno 2			SI NO NSNR SI NO NSNR	SI NO NSNR	MA	→			
Alumno 3			SI NO NSNR SI NO NSNR	SI NO NSNR	MA	→			
Alumno 4			SI NO NSNR SI NO NSNR	SI NO NSNR	MA	→			
Alumno 5			SI NO NSNR SI NO NSNR	SI NO NSNR	MA	→			

80 OBSERVACIONES (o dificultades)									
80 RECOMENDACIONES 81 FICHA FINAL de la entrevista 82 DATOS DEL VENDEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO 83 DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA 84 QUE COLABORA CON LA ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN 85 HORA FINAL de la entrevista 86 DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL 87 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA 88 QUE COLABORA CON EL ENTREVISTADO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN 89 APELLIDOS Y NOMBRES 90 CARGO 91 CORREO ELECTRÓNICO 92 TELÉFONO									

Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepcion de productos N° 320307 (01 folio)

[illegible]

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMOS: LLAMAR AL 082-57 1721 OFICINA QALI WARMA
MADRE DE DIOS - PUERTO MALDONADO, O CELULAR 958965785 O 989121474 O LINEA GRATUITA
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA-LIMA.

Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



Fotografía 01: Entrevista a CAE.



Fotografía 02: verificación de almacén.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515
Telf. Nacional: 994432338

CASO

N. ° 0034-2022-CTVC/MAD

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	06/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	RAMIREZ PAREDES INES	3. NÚMERO-DNI:	00027912
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-TAMBOPATA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	05/10/2022
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA:	TAMBOPATA
9. DISTRITO:	TAMBOPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PUERTO MALDONADO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	1543859-IEP-GUILLERMO BILLINGHURTS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	644	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	04 PUNTOS CRÍTICOS
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

La Presidenta del CLTV C Tambopata, en el marco de sus funciones realiza la veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario en la I.E.P Guillermo Billinghursts, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El representante del CAE entrevistado, señala que los alumnos/as atendidos por el Programa Qali Warma son 633 sin embargo, al día de la entrevista en nómina tiene registrado a 644 estudiantes (11 alumnos/as más de los atendidos por el Programa). Señalan que informaron al programa acerca de esta situación (no precisa la fecha) (*ver anexo 02*)
- 2. PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS/PRODUCTOS EN MAL ESTADO.** Al preguntar al CAE si el proveedor cumplía con la entrega de alimentos en buen estado, señala que en la última entrega (sexta entrega), dentro del lote de leches (debido a la cantidad del lote no se percataron al momento de la firma del acta) había una lata de leche que presumiblemente se había aplastado provocando derrame de su contenido y con el pasar de los días generó un olor fétido característico de la fermentación de la leche evaporada, luego de comunicar el programa social y éste haber realizado las diligencias correspondientes; personal del proveedor habría acudido a la I.E a realizar el cambio de 48 latas (2 paquetes), de este procedimiento el CAE pidió el acta que correspondía a dicho cambio, sin embargo personal del proveedor se habría negado a dejar la copia del acta que previamente había firmado el CAE.
- 3. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN.** Se verifica que, el ambiente donde se almacena los productos alimenticios también es el ambiente de la biblioteca donde se almacena materiales educativos (*ver anexo 03, fotografía 01*).
- 4. ALMACEN DE LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO (ADULTERADOS, CON ABOLLADURAS, SIN FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE).** Durante la verificación del almacén de productos se pudo evidenciar:

- a. La existencia de 05 unidades de aceite vegetal de marca “Valle Grande” cuyo envase presentaba deformación fuera de lo habitual, es decir al parecer se habrían aplastado, así mismo al tocar la parte superior de la botella (parte de la tapa) se podía sentir residuos de aceite vegetal. **(ver anexo 03, fotografía 02).**
- b. La existencia de 09 latas de leche marca “Bonlé” las cuales se encontraban aplastadas, mismos que fueron aparentemente separadas al momento de realizar el armado de canastas por los integrantes del CAE. **(ver anexo 03, fotografía 03).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- a) Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa a fin de evitar que los usuarios se vean perjudicados.
- b) Verificar el estado de los productos almacenados en el almacén de la I.E. y tomar las acciones que correspondan.
- c) Verificar las condiciones del almacenamiento de productos en la Institución Educativa.
- d) Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

- 1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-060-2022-MAD-Q (03 folios)
- 2. Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepción de productos N° 320323 (01 folio)
- 3. Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA			
Teléfono Regional:	054038515	Código M/V: 060-2022-1400-6	
Teléfono Nacional:	944437138	FICHA DE VIGILANCIA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALWARMIA		FICHA DE VIGILANCIA	
(A) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(B) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
(A) Vigilancia Presencial		(B) Vigilancia NO Presencial	
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	05/10/2021	2. HORA INICIAL de la Vigilancia:	3.23
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
3. CÓDIGO MODULAR de la IE	1543859	4. NOMBRE de la IE	Escuela de la IE
5. DEPARTAMENTO	Madre de Dios	6. PROYECTO	Tambopata
7. DISTRITO	Tambopata	8. COORDINACIÓN del Distrito:	Pro Mollendo
9. TURNO de la IE	Diurno	9. NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
10. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	RUTH IBAÑETA MERCADO	11. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
12. MODALIDAD de atención:	Presencial	13. FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
14. NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	633	15. PERÍODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 26/09/21 al 09/11/21
16. NÚMERO de USUARIOS atendidos según acta de entrega:	633	17. NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados según nomina IE:	644
18. FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	14 de marzo	19. Día Feste:	
20. Modalidad de registro a clases escolares en la IE:	(a) Verificación Presencial (b) Verificación Remota	(c) Modalidad remota actual:	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE			
21. ¿Quién es el informante?	M. Mollendo	(b) Puesto/función:	(c) Alcaldía Local
22. N° DNI del Informante:	23434981	23. Apellidos y nombres del Informante:	VIATUPA PAIO NING MARIE
24. Teléfono celular del Informante:	934454438	25. Correo Electrónico del Informante:	
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
26. La IE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	26.1. ¿Las instalaciones de agua de la IE están en buen estado?	SI
27. La IE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	27.1. ¿Las instalaciones de desagüe de la IE están en buen estado?	SI
28. La IE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	28.1. ¿Las instalaciones eléctricas de la IE están en buen estado?	SI
29. La IE ¿Cuenta con todos los puentes y veredas instalados?	SI	29.1. ¿Las puentes y veredas de la IE están en buen estado?	SI
30. La IE ¿Cuenta con atención para cuidar los productos de Qal Warmi?	SI	30.1. El personal de la IE para cuidar productos de Qal Warmi está en buen estado?	SI
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
31. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI		
32. ¿El CAE recibió capacitación asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI		
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS			
33. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos/ productos de acuerdo al plazo establecido en el contrato según convenio?	SI		
34. ¿El proveedor cumple con la entrega de los alimentos/ productos de acuerdo al plazo establecido en el contrato según convenio?	SI		
35. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos/ productos de acuerdo al plazo establecido en el contrato según convenio?	SI		

37	¿El número de alimentos distribuidos que figura en el acta de entrega concuerda con el número de alimentos recibidos?	SI	NO	NA
37.1	¿La respuesta es NO, ¿la discrepancia encontrada entre número de alimentos recibidos y distribuidos por el miembro del CAE ha impactado al programa?	SI	NO	NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO				
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es adecuado para este fin?	SI	NO	NA
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (maternal, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	SI	NO	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/higiénico?	SI	NO	NA
42	¿Almacenamiento de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin contaminación, sin deterioro, sin plagas)?	SI	NO	NA
43	¿Almacenamiento de alimentos en buenas condiciones de ventilación y humedad?	SI	NO	NA
44	¿Almacenamiento de alimentos en buenas condiciones de higiene y seguridad?	SI	NO	NA
45	¿Existe un control de entrada y salida de productos actualizado (Control diario)?	SI	NO	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA				
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos registrados?	SI	NO	NA
47	¿Si marca "SI", ¿precisa la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NA
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NA
49	¿Se publica en un lugar visible de la IE un listado de publicación actual de la lista y nombres de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NA
50	¿Se publica en un lugar visible de la IE un listado de publicación actual de la entrega y listado de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NA
52	¿Se publica en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NA
53	¿Se publica en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NA
54	¿Se publica en la IE listas para llevar y desinfectadas de nombre, con agua y jabón?	SI	NO	NA
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y guantes?	SI	NO	NA
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava las manos con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carnet del colegio al momento de recoger los alimentos?	SI	NO	NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NA
61	¿Se cumple el acta de distribución de alimentos y firma en serie de conformidad al finalizar el proceso?	SI	NO	NA
62	¿Alimentos del CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NA
63	¿Alimentos del CAE son distribuidos los alimentos presentes al padre con ellos me completas contra la COVID-19?	SI	NO	NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos está limpio de animales?	SI	NO	NA
66	¿Se publica en la IE un lugar limpio y ordenado para la entrega de alimentos?	SI	NO	NA
67	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin contaminación, sin plagas, sin deterioro)?	SI	NO	NA
68	¿Se distribuyen los alimentos en buenas condiciones de higiene y seguridad?	SI	NO	NA
69	¿La entrega de alimentos a los padres/madres/apoderados se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NA
70	¿Se publica en la IE un lugar limpio y ordenado para la entrega de alimentos que garantice el proceso de distribución?	SI	NO	NA
71	¿Cero. Especifique	SI	NO	NA
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE CALI WARMA				
72	Consumo de Alimentos en el Hogar			

El vector de consumo de alimentos que el niño consumió al menos el día grato de entrega para consultar sobre el consumo consumido en el hogar

Alimento alimento	Nivel	Grado	Forma de consumo en la casa	Tiempo de consumo productos de Cali Warma	Descripción de productos de Cali Warma

[illegible]

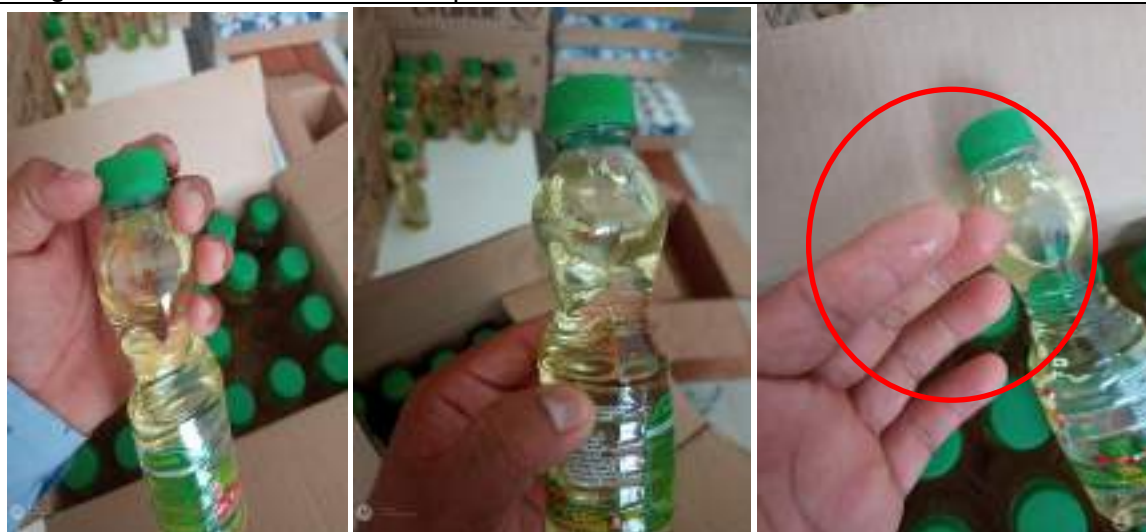
Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepcion de productos N° 320323 (01 folio)

[illegible]

Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



Fotografía 01: almacén de uso compartido



Fotografía 02: Aceite vegetal



Fotografía 03: Latas de leche marca Bonle

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515
Telf. Nacional: 994432338

CASO

N. ° 0035-2022-CTVC/MAD

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	06/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	RAMIREZ PAREDES INES	3. NÚMERO-DNI:	00027912
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-TAMBOPATA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	05/10/2022
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA:	TAMBOPATA
9. DISTRITO:	TAMBOPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PUERTO MALDONADO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0236182-IES-GUILLERMO BILLINGHURTS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	668	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02 PUNTOS CRÍTICOS
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

La Presidenta del CLTV Tambopata, en el marco de sus funciones realiza la veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario en la I.E.S Guillermo Billinghursts, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El representante del CAE entrevistado, señala que los alumnos/as atendidos por el Programa Qali Warma son 647 sin embargo, al día de la entrevista en nómina tiene registrado a 668 estudiantes (21 alumnos/as más de los atendidos por el Programa). Señalan que informaron al programa acerca de esta situación (no precisa la fecha).
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN.** Se verifica que, el ambiente donde se almacena los productos alimenticios también es el ambiente de sala de usos múltiples, y está separada de ella únicamente por pizarras (*ver anexo 03, fotografía 01*).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa a fin de evitar que los usuarios se vean perjudicados.
- Verificar las condiciones del almacenamiento de productos en la Institución Educativa.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/fólios: 05)

1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-061-2022-MAD-Q (03 folios)
2. Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepcion de productos N° 320122 (01 folio)
3. Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



ELVIS R. VILLVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

[illegible]

[illegible]

Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepcion de productos N° 320122 (01 folio)

[illegible]

Anexo 03: Registro fotografico (01 folio)



Fotografía 01: almacén de uso compartido